

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día nueve de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio 127-128 del edificio D, ubicados en carretera Cancún Aeropuerto, Manzana 5, Lote 1 Súper manzana 299, Liliana Calderón Guzmán, Subdirectora de Proyectos de Vinculación e Internacionalización; Gilbert Alexis García Bahena, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; Eduardo García Pérez, Coordinador de Nominas; Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, Director de Innovación; María Trinidad Peralta Cal, Jefa de Oficina de Proyectos de Vinculación e Internacionalización; Nelva Isela Córdova Hernández, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; y Mónica Yanet Proy Carretero, Coordinadora de Becas; en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Universidad Tecnológica de Cancún conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así como el C. Ramón Francisco Conrado Moguel, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de esta Universidad, y convocante de la sesión, se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



5.- Asuntos a tratar:

- a) Elección del presidente del COEPCI
- b) Designación del secretario ejecutivo del COEPCI por el presidente electo

6.- Instalación del COEPCI;**7.- Lectura de acuerdos, y****8.- Clausura de la sesión extraordinaria.****DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En primer lugar, Ramón Francisco Conrado Moguel, Titular del Órgano Interno de Control, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Cancún. Asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos, es para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI, e igualmente para que este designe al Secretario Ejecutivo.

En desahogo del punto 2 del orden del día, el Titular del Órgano Interno de Control procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los siete miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos, establecidos en los lineamientos.

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

Seguidamente, en desahogo del punto 4 se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto 5 del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el inciso a), relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante el procedimiento de votación secreta por escrito, previa manifestación voluntaria de cada uno de los miembros sobre su intención de presidir o no este comité, resultando electo por unanimidad de votos a favor como Presidente Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, quien al

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del inciso b) del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar como Secretario Ejecutivo del COEPCI a Mónica Yanet Proy Carretero, Coordinadora de Becas, toda vez que a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, por lo que mediante oficio que al efecto se elabore se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.

Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del punto 6 del orden del día, consistente en la instalación del COEPCI, mismo que queda conformado de la siguiente manera: Presidente, Carlos Alberto Pérez Gutiérrez, y miembros propietarios Liliana Calderón Guzmán, Gilbert Alexis García Bahena, Eduardo García Pérez, María Trinidad Peralta Cal, Nelva Isela Córdova Hernández y Mónica Yanet Proy Carretero.

A continuación, como punto 7 del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo número 01SE012024. Por unanimidad de votos fue electo como Presidente del COEPCI, Carlos Alberto Pérez Gutiérrez.

Acuerdo número 02SE012024. El Presidente del COEPCI designó como Secretario Ejecutivo a Mónica Yanet Proy Carretero.

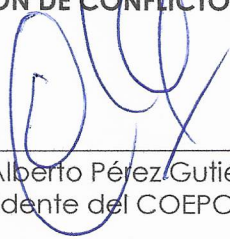
Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las quince horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

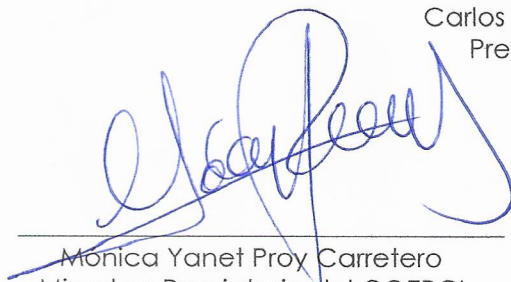
Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**



Carlos Alberto Pérez Gutiérrez
Presidente del COEPCI



Monica Yanet Proy Carretero
Miembro Propietario del COEPCI



Gilbert Alexis García Bahena
Miembro Propietario del COEPCI



Eduardo García Pérez
Miembro Propietario del COEPCI



María Trinidad Peralta Cal
Miembro Propietario del COEPCI



Nelva Isela Córdova Hernández
Miembro Propietario del COEPCI



Liliana Calderón Guzmán
Miembro Propietario del COEPCI

Esta hoja de firmas forma parte integrante del acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Cancún, siendo las quince horas del día nueve de abril de dos mil veintitrés.

**"2024, Año del 50 Aniversario del Estado
Libre y Soberano de Quintana Roo"**

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Ramón Francisco Contrado Moguel
Titular del Órgano Interno de Control de
la Universidad Tecnológica de Cancún

Esta hoja de firma forma parte integrante del acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Cancún, siendo las quince horas del día nueve de abril de dos mil veintitrés.



"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

